

EL PACIFICO

BISEMANAL DE INTERESES GENERALES

Editor, Imprenta "El Pacífico"

Fundado en 1895

Correo 118

IMP. "EL PACIFICO"

AÑO XXI

PUNTARENAS, COSTA RICA, VIERNES 1º DE JUNIO DE 1917

Nº 2.760

Explicaciones

Confieso ingenuamente que no soy ni he sido muy aficionado a trabajos periodísticos, y que sólo la circunstancia me lleva a colocarme al frente de este periódico costero. Creo, sí, que bien puedo ser útil a la sociedad donde vivo, y sobre todo a los intereses de Puntarenas y Guanacaste. La costa necesita como ninguna otra región del país del esfuerzo denotado de sus hijos. Su progreso, su adelanto, su desarrollo cultural, es más difícil y lento, que en las provincias interiores, y por lo mismo exige mayor empeño, y hasta el sacrificio, si fuere necesario de parte de sus habitantes. Si éstos no lo comprenden así, puede declararse que los pueblos de la costa están perdidos. Para esa lucha nada más adecuado que un periódico que mantenga una actitud digna y anérgica. La voz de nuestros pueblos, debe resonar muy alto para que sea oída y escuchada.

De otro modo se nos seguirá viendo con desdén y hasta con desprecio.

Los pueblos, como los individuos, deben hacerse respetar y estimar. Hay que resolverse aunque sea una sola vez en la vida, pero hay que resolverse, hay que imprimir a nuestros actos un sello de varonil dignidad. Es preciso que los pueblos de la costa se den cuenta, no de lo que han sido, ni de lo que son, que harto triste es ese recuerdo, si no de lo que pueden y deben ser. Hay, por delante un horizonte amplio como el de ese mar que tenemos a nuestro frente los que vivimos en este simpático puerto de Puntarenas.

No perdamos el tiempo. Para ello es necesario la colaboración de los buenos, de los que quieran poner su inteligencia y su corazón, a la causa del bienestar común. Yo invito a todos, sin distinción de colores políticos, a laborar por el progreso de nuestros pueblos de la costa, es decir, por Puntarenas y Guanacaste. Así servimos también a la Patria en general.

A. Alvarez Hurtado

Advertencia

"El Pacífico", por un tiempo lo más corto que se pueda, seguirá saliendo como el otro colega portorriqueño, "El Correo de la Costa", dos veces por semana. Esto se debe a la escasez del papel, principalmente. Desde luego, hemos hecho también una rebaja, pues mientras sólo se publiquen dos números por semana, solo cobraremos ₡ 0.75 por suscripción.

Advertimos así mismo que este periódico entra en una nueva era y que por lo mismo es independiente de su anterior dirección y administración.

VIAJE DE DON

JOAQUIN TINOCO

Muchos son los comentarios que se hacen al rededor de la dimisión presentada por don Joaquín Tinoco y de su viaje a Estados Unidos del Norte. Unos dicen que volverá y otros dicen que no.

Señorita ?

Mas de una vez hemos visto en «La Información» al referirse a "cualquier cosa" de Puntarenas, emplear aquella palabra a la primera que pasa por la calle. Es una falta de consideración con la sociedad de Puntarenas. Que alguna por allí se salió de la casa, dicen, «que fué una señorita»; que hubo tal escándalo en que jugó papel cualquier ave de paso, hablan de señorita... de donde los que leen podrán formarse una triste idea de la sociedad de Puntarenas. No, es preciso que los que informen los periódicos tengan cuidado en escribir de tal manera que no perjudiquen a terceros.

Un tratante

de blancas

En el último vapor del Norte, llegó a Puntarenas un negro tratante de mujeres blancas.

Se hallaba establecido en Corinto; su casa comercial que se llama «Los Dardanelos», centro de corrupción e inmoralidad que el Gobierno hubo de cerrar, obligando al mercader a dejar el puerto.

A Costa Rica viene acompañado de cuatro mujeres, que formaban parte de su corte en Corinto.

Siguió viaje a San José, donde proyecta sentar sus reales. Traslado a la policía capitolina.

Todo el mundo ocurre

a comprar su calzado a la zapatería de Agustín Herrera

La acera de la Casa Cural

El padre Carmona no se duerme y con esa constancia y tenacidad que se gasta para toda obra que emprende, está construyendo la acera de la Casa Cural. Para dicho trabajo hay un Comité de señoras que se encargan en recoger los fondos.

Mosquitos

¿Qué hacemos con tanto monquito? Son nubes los que molestan y nos atormentan, sobre todo a los que no tenemos el vicio de fumar.

Recaudación de impuestos

La Junta de Gobierno de la Hermandad de Caridad, por medio de los diputados Figueroa y Barahona, elevó a conocimiento del Ejecutivo, el reglamento para el cobro de los impuestos del Hospital.

Mientras la Junta no tenga fondos, no podrá dar principio a los trabajos de construcción, ni se puede atender el Hospital como lo exige la higiene y la ciencia médica lo pide. Sobre este tópico nos extenderemos más adelante.

Corresponsales

Tenemos especial interés en las correspondencias de los pueblos de la costa y de toda la República. Suplicamos a las personas que se encarguen de escribirlas, no perder la objetividad ni la altura de miras que deseamos ver en nuestro periódico. Nada de venganzas ni de pequeñeces, y huir de lo puramente "personal". No perder de vista el anhelo de buscar la unión y la cordialidad de la familia costarricense. Somos tan pequeñitos.

El reconocimiento

A menudo nos dice «La Información» que el reconocimiento de este Gobierno por los Estados Unidos del Norte, viene y que viene... de eso hace sus meses, de modo que cuando de este asunto trata «La Información» todo el mundo hace chacota.

Jarabe de Pino Blanco Compuesto

Preparado por la Farmacia Universal

No tiene rival para curar la tos, asma tosferina y todas las afecciones de las vías respiratorias. Pídalo en las Boticas.

PERMUTA

de Jefes Políticos

El Jefe Político de Miramar don Carlos Miranda pasa a servir igual cargo a Esparta y el señor Lobo pasa al cantón de Montes de Oro. A ambos los deseamos mucho acierto en el ejercicio de sus puestos.

Colaboración

Varios caballeros de este puerto y de fuera de él, nos han ofrecido su colaboración que esperamos sea asidua y constante.

LA CONSTITUYENTE

Las últimas sesiones de la Constituyente han sido un poco acaloradas, y suponemos que la moción que ofreció presentar el señor Ulate para que se disuelva, va a caer dentro del salón rojo, como una bomba explosiva. Pasará la moción, dicen unos, los más aseguran lo contrario. Nosotros creemos esto último, por más que eso sea una herejía. Verdad que la lógica lo demanda y la ley ordena que la Constituyente se disuelva, como que es únicamente para dotar al país de la Constitución, pero ya don Leonidas nos dijo el otro día: "nuestras bocas son la ley", y como aquí en Costa Rica todo se puede hacer, no es extraño que la Constituyente se declare en Congreso y en Senado.

Que vengan nuevas elecciones para que el pueblo diga cuáles diputados han cumplido con su deber y cuáles no, pedía un constituyente, pero lo mismo es Chana q' Jnana, decimos por acá. Si vuelven nuevas elecciones, la misma historia será. Una farsa, llenar las listas de votantes en la oficina del Directorio. La tendencia actual es dejar el destino de la República en manos de unos pocos y echar a un lado al pueblo, al pueblo que contribuye a los gastos de la Nación. Ya lo vimos. En adelante el pueblo no tendrá derecho a votar para Presidente de la República, esa es función elevada de unos

cuantos costarricenses, no del pueblo, tan despreciado por los leaders de la aristocracia criolla.

Por qué no darían al trasto con todos esos enredos, alargando más el período presidencial; 6 años es muy poco, para evitarnos molestias de elecciones, era mejor unos 20 años. Que Pelico se habría enojado, que mandaría su Ministro de Gobernación a "convencerlos" de que bastaba con 4 años. No importa, allí está el diputado Rodríguez, tan enérgico, tan valiente, que se opondría airado, colérico, insufrible, contra los anhelos del Ejecutivo; y después, el Lic. Zelaya, Ramón, se encargaría de ensalzar el gesto presidencial. Es cierto que la Constituyente "no quiso" complacer al señor Tinoco que abogaba por un período de 4 años, pero ello se debió a la falta de "elocuencia" del Ejecutivo para convencer a los constituyentes que deseaban el período de 6 años. No estuvo afortunado de esta vez el Ejecutivo. Sí lo estuvo cuando se propuso restablecer el Senado, institución que había sido enterrada por los señores de la Constituyente. En la revisión, vino el Senado, el Ejecutivo tuvo la elocuencia de convencer a los constituyentes, pero para dejar el período en 4 años, allí el Ejecutivo falló....

Atrás el Paludismo

Esta penosa enfermedad se curará con un solo vaso del específico que vende "La Farmacia Universal" deconminado:

CONTRA EL PALUDISMO

Su precio es módico y el pueblo lo prefiere porque se evita el pago de consultas y otros gastos innecesarios. Próbalo y os convencereis.

Nota interesante

A las personas que no estuvieren suscritas a "El Pacífico" y que lo recibieren en lo sucesivo, les suplicamos, si no quisieren aceptar la suscripción, lo devuelvan desde el primer número que reciban, para evitar pérdidas y molestias.

Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA, DE MANUEL BARRAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1917

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Viernes 1	5.00 a. m.	12.00 m.	Sábado 2	6.00 a. m.	12.00 m.
Martes 5	9.00 a. m.	4.00 p. m.	Miércoles 6	11.00 a. m.	5.00 p. m.
Jueves 7	12.00 p. m.	7.00 a. m. del 8	Sábado 9	1.00 a. m.	7.00 a. m.
Martes 12	3.00 a. m.	10.00 a. m.	Miércoles 13	4.00 a. m.	10.00 a. m.
Viernes 15	5.00 a. m.	12.00 m.	Sábado 16	6.00 a. m.	12.00 m.
Martes 19	9.00 a. m.	4.00 p. m.	Miércoles 20	11.00 a. m.	5.00 p. m.
Jueves 21	11.00 p. m.	6.00 a. m. del 22	Sábado 23	1.00 a. m.	7.00 a. m.
Martes 26	2.00 a. m.	9.00 a. m.	Miércoles 27	3.00 a. m.	9.00 a. m.
Viernes 29	3.00 a. m.	10.00 a. m.	Sábado 30	5.00 a. m.	11.00 a. m.

PUERTO JESÚS			PUERTO THIEL O SAN PABLO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado 2	7.00 a. m.	12.00 m.	Miércoles 6	1.30 m.	5.00 p. m.
" 9	2.00 a. m.	7.00 a. m.	" 13	5.30 a. m.	10.00 a. m.
" 16	7.00 a. m.	12.00 m.	" 20	1.30 m.	5.00 p. m.
" 23	2.00 a. m.	7.00 a. m.	" 27	4.30 a. m.	9.00 a. m.
" 30	6.00 a. m.	11.00 a. m.			

MANZANILLO			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Sábado 2	7.00 a. m.	1.00 p. m.	Domingo 3	9 a. m.	11 a. m.
Lunes 4	8 a. m.	11.00 a. m.	Martes 5	10 a. m.	12 m.
Miércoles 6	12.30 a. m.	6.00 p. m.	Jueves 7	12 m.	1 p. m.
Sábado 9	2.00 a. m.	8.00 a. m.	Domingo 10	7 a. m.	8 a. m.
Lunes 11	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 12	8 a. m.	9 a. m.
Miércoles 13	5.30 a. m.	11.00 a. m.	Jueves 14	8 a. m.	10 a. m.
Sábado 16	7.00 a. m.	1.00 p. m.	Domingo 17	10 a. m.	12 m.
Lunes 18	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 19	11 a. m.	1 p. m.
Miércoles 20	12.30 m.	6.00 p. m.	Jueves 21	12 m.	2 p. m.
Sábado 23	2.00 a. m.	8.00 a. m.	Domingo 24	7 a. m.	8 a. m.
Lunes 25	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 26	8 a. m.	9 a. m.
Miércoles 27	4.30 a. m.	10.00 a. m.	Jueves 28	8 a. m.	10 a. m.
Sábado 30	6.00 a. m.	12.00 m.			

PAQUERA			COROSAL CON ESCALA EN LEPANTO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Corosal
Jueves 7	3.30 p. m.	5 p. m.	Martes 5	11 a. m.	3 p. m.
" 14	8.30 a. m.	10 a. m.	" 12	5 a. m.	9 a. m.
" 21	3.30 p. m.	5 p. m.	" 19	11 a. m.	3 p. m.
" 28	7.30 a. m.	9 a. m.	" 26	4 a. m.	8 a. m.

TAMBOR		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
Domingo 3	4.30 a. m.	8 a. m.
" 17	4.30 a. m.	8 a. m.

TARIFA DE PASAJES

De Puntarenas a Ballena, Solón, Bebedero, Puerto Jesús, San Pablo y Tambor viceversa, en primera	2.00
De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda	1.00
" " Manzanillo o viceversa, en primera	2.00
" " al mismo puerto, en segunda	1.00
" " Chomes o viceversa	1.00
" Manzanillo Ballena o viceversa, en primera	2.00
" " al mismo puerto, en segunda	1.00
" " San Pablo y Puerto Jesús o viceversa, en primera	2.00
" " los mismos puertos, en segunda	1.00
Más menores de días alca, mitad de precio	

TARIFA DE FLETES

Por quintal de carga a Bebedero, Ballena y Solón	0.50
" " " Puerto Jesús, San Pablo y Manzanillo	0.40
" " Chomes	0.30
" cada quintal hacia (8 líneas)	0.20
" " "	0.15
" " " "	0.10
" " " "	0.05
" " " "	0.05
" " " "	0.05
La Empresa hará grandes expedidos de fletes, según la cantidad, para el transporte de maderas, azúcar, café y azúcar de cañavera de los puertos del Golfo de Nicoya a Puntarenas.	

Ingenio de La Mansion

Depósito permanente en Puntarenas: MAN CHONG SING & CO. AZUCAR DE PRIMERA CALIDAD Y A MAS BAJO PRECIO

PACIFIC LUMBER Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas, más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

ASERRADERO A VAPOR

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tablones, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Taller mecánico.—Descascaradora de arroz.—Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

PEDRO CANALE : : : : PUNTARENAS

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES entre Puntarenas, la Uvita, El Pozo y Golfo Dulce

LAS GASOLINAS SALDRAN EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAJES: —a La Uvita, \$ 4.00; a El Pozo \$ 6.00; a Golfo Dulce \$ 8.00. Por alimentación se cobrará extra \$ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel, Agente general

LEWIS SIMAS JONES & C^o

San Francisco, Cal.

Importación y Exportación

ARROZ, HARINAS Y MERCADERIAS EN GENERAL

Representante en Costa Rica,—VICTOR FABIAN, San José.
Agente en Limón,—LUIS KRUSE.

Agente en Puntarenas,—TEODORO ROIZ.

Feb. 10

Careyería Salvadoreña

ESTABLECIDA EN LA CALLE DEL COMERCIO
CASA DE VERANES

Donde encontrarán los precios más económicos de plaza

Todo trabajo será atendido con prontitud y esmero por su propietario

JOSE L. LOPEZ

PUNTARENAS

COSTA RICA

Mar. 6.

FABRICA DE GALLETAS — LA NACIONAL —

Gran surtido en latas, frescas y exquisitas; mejor que las extranjeras

PARA MUESTRAS Y PEDIDOS
LUIS CASALVOLONE
Agente exclusivo para
PUNTARENAS Y GUANACASTE

HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias—LAS ALVARADO

Hotel San José

De Tobías Gamboa

Situado en la calle del Comercio, en una casa amplia, cómoda y perfectamente higiénica, con vista al Estero y cercana al Muellecito. Buen trato, sabrosa alimentación y precios módicos.

JUAN SUÑOL h.

Alquila la casa de don Juanito Romagosa.

La Municipalidad de Puntarenas

Sesión número 20 celebrada por la Corporación municipal de Puntarenas, a las 7 p. m. del día 10 de Mayo de 1917. Concurrieron los regidores Guido, Presidente; Delgado, Segura y el señor Gobernador de la provincia.

I.—Se leyeron, aprobaron y firmaron las actas de las dos últimas sesiones.

II.—En atención a que la mala situación general, es en gran parte, la que tiene por ahora paralizado el ensanche de esta ciudad y por lo mismo a ningún fin práctico se llegaría, si conforme a la ley respectiva, se divide en lotes los terrenos de La Punta, los cuales podían emplearse con provecho positivo para la comunidad si se les cultivaran, y en atención también a las muchas solicitudes que al respecto ha tenido la Municipalidad, se acuerda: solicitar, por el órgano legal, autorización al Poder Ejecutivo, para sacar a remate el alquiler de esos terrenos en parcelas de cinco hectáreas y por el término de dos años, contados a partir desde el primero de Agosto próximo, los cuales podrán ampliarse si así conviniese a los interesados y si la Municipalidad estimare, que no sería al vencimiento de los mismos, la época oportuna para la ejecución de la Ley número 54 de 14 de Agosto de 1916. Servirá de base de remate para esta lote de cinco hectáreas la suma de ₡ 0000 anuales.

III.—Con vista de la solicitud del señor Inspector de Escuelas, dirigida en esta fecha al señor Presidente municipal, se acuerda: permitir que las escuelas de esta ciudad celebren la fiesta del árbol en el Parque Victoria, que tendrá verificativo uno de los días del presente mes.

IV.—Se leyó el informe, que acerca de su labor ha tenido en los primeros quince días, el señor Agente Principal de Policía Municipal, y se mandó archivar.

V.—Se autoriza al señor Gobernador para girar a don Ulpiano Fonseca las dos mensualidades que se le deben por el alquiler de la casa que se ocupa para exámenes profilácticos.

VI.—Participando el señor Gobernador, que pronto partirá a la capital y aprovechando su ofrecimiento expone, para servir a esta Corporación en todo lo que se relacione con sus asuntos financieros, se acuerda: autorizarlo debidamente para que en nombre de la Municipalidad procure obtener prórroga de las obligaciones a cargo de la misma, y cuyos vencimientos están próximos.

VII.—Se autoriza al señor Gobernador, para que haga arreglar debidamente y gire por gastos que demande el techo y caños del edificio municipal en que se encuentra la Gobernación.

A las 9 de la noche terminó la sesión

CARLOS PARÍS, Srío.

Sesión número 21, celebrada por la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del día 18 del mes de Mayo de 1917. Concurrieron los regidores

Guido, Presidente; Delgado y Carmiol; y el infrascrito Secretario.

I.—Se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior sesión.

II.—Leído el escrito del señor Henry Terry Purdy Terry de este vecindario, en el cual participa, que es en la actualidad dueño de la propiedad, que f.ó de doña Silvina Matamoros, situada en la esquina opuesta al Parque Victoria de esta ciudad, inscrita en dos distintas separaciones en el Registro; que una de ellas mide quince metros de frente por dieciséis metros de fondo y la otra nueve metros de frente por cuarenta y un metros ochenta centímetros de fondo, habiendo en ese terreno dos casas construidas; que de acuerdo con la Ley de adjudicación de lotes situados a orillas del Estero y con las demás prácticas establecidas por la Municipalidad, solicita que se le extienda escritura de donación del terreno necesario para completar en ambas propiedades un fondo de cincuenta metros; que el terreno que solicita quedará dividido en dos lotes, uno de nueve metros de ancho por ocho metros veinte centímetros de fondo, lindante Norte con el Estero de Puntarenas, al Sur y Oeste con propiedad del exponente, y al Este con propiedad de don Alberto Echandi; que el otro lote mide quince metros de ancho por treinta y cuatro metros de fondo, con estos linderos: Norte y Oeste, el Estero de Puntarenas, Sur y Este propiedad del exponente, se acuerda: de conformidad, pero advertido que el terreno que se le dona por este acuerdo no podrá emplearse ni para establecer talleres de mecánica, ni astilleros y que al fabricarse con algún edificio, éste deberá ser de condiciones higiénicas y de acuerdo con el reglamento que existe al respecto.

III.—Sintiendo la necesidad de que los caminos del distrito central, que conducen a Miramar y Barranca sean debidamente reparados, se acuerda: nombrar a los señores don Alejandro Molina y don Abel Sánchez, para que integren la Junta Itineraria que ha de formular el correspondiente detalle.

IV.—Se comisiona a los regidores Guido y Carmiol, para que próximamente hagan una inspección al puente sobre la quebrada "La Esperanza", en el camino de Barranca a Miramar y formen un presupuesto de los gastos que demande las reparaciones que deben hacerse.

V.—Atendiendo el memorial firmado por los inquilinos de puestos fijos en el Mercado, en el que manifiestan lo pésimo de la situación, lo abatido del negocio a que se dedican y la perspectiva poco halagadora que se presenta durante los meses fuertes del invierno, se acuerda: que a partir del primero de Julio próximo y hasta el treinta de Noviembre del corriente año, el Administrador del Mercado sobre los alquileres de los puestos fijos de dicho establecimiento a razón de un colón el metro cuadrado. Este acuerdo beneficiará únicamente a los que toman esos puestos por mes.

(Continuará)

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote, en bultos o aserrada para construir.

AZUCAR DE FAMILIA

LA MAS BARATA DE PLAZA.—LA MAS PURA Y QUIMICAMENTE PREPARADA EN EL INGENIO "EL TEMPISQUE," LA VENDE SU AGENTE MANUEL BURGOS

FUME CIGARRILLOS

"EUREKA"

Son los mejores que se fabrican en el País, de tabaco salvadoreño

S. MELÉNDEZ - Heredia

Se venden en La Reina

Hotel Europa

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

EN TODAS LAS REFRESQUERIAS

Y en Todas las Cantinas de Buen Gusto encontraréis la famosa y bien acreditada

KOLA SOTO & RAVEN

que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas

Pídase bien pre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

"EL HOGAR"

La economía es la satisfacción del presente y tranquilidad del futuro.

TOME USTED UNA PÓLIZA DE ECONOMÍA, ACCIDENTE Y MUERTE DE LA COMPAÑÍA NACIONAL "EL HOGAR"

Cuotas mensuales de ₡ 2.00, 5.00 ó 10.00 para Pólizas de ₡ 500.00, ₡ 1000.00 ó ₡ 1,000.00 respectivamente

Solicite pormenores a los Agentes señores: Rafael París F., Puntarenas; A. Lobo M. y J. Benavides M., Esparta; Carlos Miranda, Miramar; y Lorenzo Cejeda, Unión.

Man Chong Sing y C^o

TIENDA :: ABARROTES :: ALMACEN

OFRECE VENDER A LOS MEJORES PRECIOS:

HARINAS Dayton, Machete Lón.—ARRO SIAM 1000 y en petacas.—PETROLEO Stella y WHISKEY Canadian

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores

PUNTARENAS - COSTA RICA

Gran Fabrica de Jabones y Velas

GASOLINA

Vendo GASOLINA y DESTILLATE al precio más bajo de plaza

LUIS CASALVOLONE

De Paquera

Se instaló la Junta de Educación de este distrito.

Este humilde vecindario se encuentra muy agradecido con la Honorable Corporación Municipal de Puntarenas y con el señor Inspector de Escuelas de esta Provincia, por haber tenido el acierto de escoger personas sanas y útiles para desempeñar el cargo de miembros de la Junta de Educación de este distrito. Fueron nombrados para formar dicha Junta de Educación los señores José Manuel Morales, Juan Guevara Torres y José Martínez, éstos como propietarios; y suplentes, Nicasio Cerceño y Froilán Molina R., todas personas honradas y de buenos procederes y genuinos de este vecindario. Fueron juramentados en esta Agencia Principal de Policía el día 10 de los corrientes, y tomaron posesión de sus cargos, quedando el directorio de la manera siguiente:

Presidente, José Manuel Morales.
Vicepresidente, Juan Guevara Torres.
Secretario, José Martínez.
Suplentes, Nicasio Cerceño y Froilán Molina.

Con todo entusiasmo y energía empiezan a gestionar por ver el adelanto de esta escuela que se encuentra algo deteriorada. Esta Junta, de común acuerdo con el señor Agente Principal de Policía y el Director de Escuela y la auxiliar señorita María Cardalda, está haciendo todo lo posible por allanar todas las dificultades que se presentan para la reconstrucción de nuestro edificio escolar. Da lástima ver cómo los maestros dan sus clases en un local tan incómodo.

Tenemos cuatro días de lluvia en este lugar, los ríos se quieren salir de su cauce. Muchos trabajos de agricultura se perderán por motivo de la mucha lluvia, y los caminos empiezan a ponerse en mal estado; todos los artículos de viveros por las nubes, y para alivio de males, los bangueros paralizaron la carrera entre Puntarenas y este puerto, también por motivo de la lluvia.

Corresponsal

Paquera, 16 de Mayo de 1917.

Diriaínas

El invierno nos ha dado su primera muestra, un temporal de tres días consecutivos. Eso bastó para que el camino de Bolsón a esta ciudad se descompusiera de tal modo que si la cosa sigue así nos quedaremos incomunicados.

El Congreso anterior votó la suma de 5,000 colones para reparaciones de este camino, pero estamos seguros que no se gastará un cinco. Con aquella suma si quiera se arreglarían los cuatro o cinco charcos cercanos a Bolsón.

—Ya está colocado sobre el río Diria, dirección a la costa, el puente colgante que consiguió nuestra anterior diputación y al mismo tiempo se está trabajando en la colocación del puente de río Enmedio. Por estos trabajos merece nuestra felicitación la Corporación Municipal.

—Cada vez nos lamentamos de que no haya dado resultado el pozo artesiano; pero es de desearse que el Gobierno no desmaye en la tarea de seguir haciendo ensayos.

—En cama ha estado el Alcalde don Eladio Matarrita, lo que sentimos de veras y esperamos que pronto recupere la salud.

—En asuntos de su profesión estuvo entre nosotros nuestro amigo el Licenciado Alvarez Hurtado.

—Don Martín Roig llegó a esta ciudad y siguió para la costa, con doce hombres a pie. Según nos dicen serán distribuidos en diferentes puntos de la costa. Ojalá que a estos hombres no les caiga mal el clima y que los zancudos los miren con compasión.

—Se dice por aquí que el Gobernador, hasta ahora nominal, nombrará Jefe Político de este cantón a don Telésforo Ramírez. Por eso no debe resentirse Simón.

Ya dan ganas de ver a Alfonsito timoneando la nave guanacasteca. ¿Cuándo nos visitará?

Hasta en otra.

SANTACRUCEÑO

VISITE USTED EL
"TRASTAVILLON"
TAQUILLA Y VINATERIA
Calle de los Baños -- Bajos de Casal

CRESPINA ORIENTAL

LOCION PARA EL CABELLO

La única que lo fortalece y preserva de las canas; lo aumenta, suaviza y hermosea.

Todas las Boticas de importancia lavenden.

Ferretería

DE HECTOR ESQUIVEL

en Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se deseara en referencias a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc.

QUE ES SULFUROL?

LA POMADA IDEAL PARA CURAR CUALQUIER PICAZON

POR GRAVE QUE SEA

PIDALO EN TODAS LAS BOTICAS

DEPOSITO: FARMACIA UNIVERSAL

Exquisita al paladar

TONICA

para el estómago

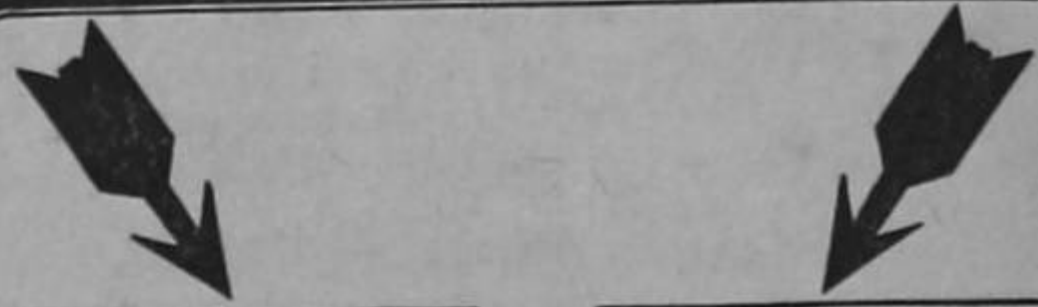
CERVEZA TRAUBE

LA BEBIDA IDEAL

Vigoriza la vejez

Fortifica la juventud

Embellace a las mujeres



Mala
Nutrición

Desgaste
Orgánico

Eso es lo que padece
media humanidad.

El remedio es alimento
y medicina, como se combinan perfectamente en

—LA—
EMULSION
de SCOTT



La Emulsión original
de Aceite de Hígado
de Bacalao.

Exíjase Siempre con
Esta Marca.

286

Las kolos de Soto

Un día de éstos estuvimos en la fábrica de Aguas gaseosas que el industrial Napoleón Soto tiene establecida en esta ciudad. Desde luego nos llamó la atención el aseo y la pieza donde allí se trabaja. Esa fábrica es un gran progreso en Puntarenas.

Lechería de Apuy

Esta lechería es otro de los grandes progresos de este puerto. Nos llena de orgullo que nuestra ciudad pueda presentar una lechería mentada a la moderna, y que nada podamos en esta materia envidiar a las más acreditadas de San José.

El señor Apuy ha tenido una gran idea, pues son muchos los beneficios que redundan en beneficio de nuestro pueblo.

Jabonería de Roiz

Años hace que el infatigable señor Roiz trabaja en la industria del jabón, con un éxito que satisface los anhelos de este otro industrial co-teño.

Citamos la fábrica de Soto, la lechería de Apuy y la jabonería de Roiz, porque esto significa progreso y adelanto. Es la mejor forma de dar a conocer a Puntarenas. En el próximo número o en cada número de «El Pacífico» iremos dando a conocer la industria y el comercio de este puerto.

Cuñas y cuñitas

Se nos ha informado que el Gobierno tomó en arriendo la casa que antiguamente ocupó el Juzgado de esta Provincia.

Ignoramos la necesidad que impulsara tal determinación, porque la época no está para gustos supérfluos, salvo que nos demuestren la "utilidad" de esa medida.

Llamamos la atención a quien corresponda acerca de algunas aceras que están en muy mal estado, especialmente la de los lugares centrales.

Con el fin de evitarnos reclamos por "inconsecuencias amistosas", advertimos que cuando se trata de servir al público, nosotros creemos un deber, el censurar la conducta de los empleados que no cumplen con los deberes de su cargo. De ese modo la prensa influye en el mejor servicio público.

Consideramos que las corporaciones como la Municipalidad, la Junta de Educación, la Junta de Gobierno de la Hermandad de Caridad, etc., verán con gusto las indicaciones que les hagamos, escaminadas a corregir irregularidades o a mejorar servicios. Estamos en buena disposición para ayudarlas.

El domingo 26 de Mayo último hubo en la Escuela de Niños, una reunión de padres de familia. Era de esperarse mejor concurrencia. La lluvia desanimó mucha gente. Disertó el profesor de V grado don Marcelino García Fiamenco; hablaron también la Directora señorita Canessa y el Inspector señor Monge. Muy interesante estuvo esa reunión.